

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	James Jilbert Lizarazo Barbosa	Período evaluado: Julio 11 de 2013 – Noviembre 11 de 2013
		Fecha de elaboración: Noviembre 11 de 2013

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

Las normales que se presentan en cumplimiento de la misión institucional, escenarios tomados como oportunidades de mejora continua, con el objetivo de garantizar la prestación de los servicios estadísticos con eficiencia, eficacia y oportunidad.

Avances

Para el DANE el Plan Indicativo Cuatrienal no solo se constituye como una herramienta de gestión con orientación institucional y gerencial, sino que también es el modelo de planeación con enfoque estratégico que le ha permitido a la Entidad alcanzar los objetivos propuestos, acorde con su misión y con el Plan Nacional de Desarrollo, materializado en los avances presentados por cada uno de los Gerentes de los seis Programas establecidos en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

La Oficina de Control Interno realizó el 29 de Julio de 2013 el Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control y Gestión donde presentó los avances alcanzados en las metas propuestas por la Entidad para el Sistema de Medición de Metas de Gobierno – SISMEG (Avance cuatrienio) y en el Plan de Acción 2013, con corte al II Trimestre de 2013 entre otros.

La Presidencia de la Republica mediante el Decreto 2176 del 7 de octubre de 2013 acepta la renuncia presentada por el doctor Jorge Raúl Bustamante del cargo de Director del DANE y encarga a partir de la fecha al Doctor Mauricio Perfetti del Corral, quien posteriormente es nombrado como nuevo Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

El señor Presidente de la Republica, le ha encomendado como prioridad al Dr. Perfetti el desarrollo del Tercer Censo Nacional Agropecuario, cuya finalidad consiste en proporcionar información estadística estratégica, georreferenciada y actualizada del sector agropecuario, acuícola, forestal y de aspectos ambientales, con el fin de estructurar el Sistema Estadístico Agropecuario, base para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas y el desarrollo rural colombiano. "Así mismo, el Jefe de Estado resaltó la importancia del Censo Agropecuario, sobre todo "en este momento, cuando el agro se va a convertir en la prioridad del Estado, del Gobierno, del país"¹.

¹ http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Octubre/Paginas/20131017_05-Presidente-Santos-senala-la-urgencia-de-hacer-el-Censo-Agropecuario-pero-hacerlo-bien.aspx

El señor Director Mauricio Perfetti del Corral convocó una charla en forma presencial y por video conferencia para todos los funcionarios de la entidad el día 22 de octubre de 2013 en donde reitero la importancia del desarrollo del Tercer Censo Nacional Agropecuario, resalto el reconocimiento que tiene el Departamento Administrativo Nacional de Estadística por su seriedad, profesionalismo e independencia en el sector público, privado y en la sociedad en general. Asimismo invita a todos los funcionarios a involucrarse en el reto de sacar adelante este proyecto prioritario para el DANE, el País lo necesita y espera lo mejor de nosotros.

La Coordinación de Talento Humano lideró el Curso de competencias en Tic's donde se logró la participación de 1.858 personas a nivel nacional, certificados como Ciudadanos Digitales; este es un programa de Formación y Certificación de Competencias TIC (PFCTIC) la cual nace como iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación, para promover la Ciudadanía Digital mediante el acceso, uso y apropiación masiva de las TIC, entre los maestros y servidores públicos e incrementar los niveles de incorporación, adaptación e integración de estas tecnologías en los servicios del Gobierno y sector educativo.

Se desarrolló el proceso de medición en la cultura organizacional de la entidad mediante el cual le permite reconocer a través de información objetiva, diversas manifestaciones, actitudes y comportamiento, que representan riesgos y sobre las cuales es necesarios intervenir para generar una práctica transparente del ejercicio administrativo y mayores niveles de compromisos y motivación; se contó con la participación de 1044 personas encuestadas y entrevistadas en DANE Central y Territorial Bogotá, fue desarrollado durante los meses de Agosto, Septiembre y octubre de 2013.

La Oficina Asesora de Planeación efectuó el acompañamiento a los catorce procesos de la Entidad para realizar la actualización de la matriz de riesgos, quedando aprobada y subida a la red interna del sistema documental.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

La Secretaría General y el Área de Gestión humana, durante el mes de julio de 2013, presentaron el informe sobre los indicadores de consumo de agua, energía y papel del año 2012, de la entidad a nivel nacional. En el informe se evidencia que el consumo de estos tres recursos ha aumentado significativamente (año 2012 comparado con el año 2011) por lo que se hizo un llamado para tomar conciencia sobre el empleo y uso responsable de estos importantes elementos imprescindibles en las labores diarias de la entidad.

Este informe indica “Evitar el consumo innecesario es un deber de todos. Derrochar materias primas, energía o agua no supone ninguna ventaja, pues genera elevados daños ambientales, incrementa los costes económicos y no mejora ni la calidad de vida ni la calidad del trabajo realizado.

La invitación es a tomar conciencia de la necesidad de realizar un consumo responsable en todos los ámbitos de las actividades que se desarrollan al interior de la entidad”

Las normales que se presentan en cumplimiento de la misión institucional, sin embargo, son escenarios tomados como oportunidades de mejoramiento continuo, con la finalidad de garantizar la prestación del servicio con eficiencia, eficacia y oportunidad.

Avances

El DANE en aras de lograr su desempeño institucional posee una estructura por procesos, con sus procedimientos claramente establecidos. Como preparación para recibir la auditoría del ente re certificador se realizó la actualización del Sistema Documental de la Entidad con más de 500 documentos, procedimientos, formatos de investigaciones y procesos actualizados.

LA Oficina Asesora de Planeación desarrolló diversas jornadas de sensibilización sobre los avances y mejoras introducidas a los lineamientos de los componentes del Sistema Integrado de Gestión Institucional, como Control de documentos, gestión del riesgo, indicadores de gestión y planes de mejoramiento; tanto en Nivel Central, como también a las seis Direcciones Territoriales y algunas subsedes.

El área de Gestión Humana realizó el programa de Entrenamiento ORFEO cuyo propósito es el de dar a conocer el funcionamiento del sistema ORFEO de la Entidad, sus alcances, la gestión, producción, trámite, almacenamiento digital y recuperación de documentos, incentivando la política de cero papel, garantizando la seguridad de la información y la trazabilidad de cualquier proceso que se implemente mediante su funcionalidad. Contó con la participación de 316 personas, se realizó en DANE Central durante los meses de Julio a Octubre de 2013.

Programa de Inducción, dando cumplimiento al artículo 64 de la Ley 190 de 1995 y al artículo 7 del Decreto Ley 1567 de 1998 el DANE realizó de Julio a Octubre de 2013 la inducción a 149 personas a nivel nacional, con el propósito de dar a conocer el funcionamiento de la Entidad, su misión, visión, objetivos y valores, así como proporcionar información actualizada acerca de resultados alcanzados, normatividad, funcionamiento y nuevos proyectos e investigaciones, siendo además una forma de incentivar en las personas el sentido de pertenencia y el compromiso con la gestión del DANE.

La Oficina de Sistemas adquirió el desarrollo del Sistema Integrado de Monitoreo y Control Operativo – SIMCO para las operaciones estadísticas, herramienta con la cual se busca no solo monitorear día a día la ejecución del Censo Nacional Agropecuario, sino que también se rastreará diariamente el desarrollo de cada una de las investigaciones que adelanta el DANE.

El DANE a través de CANDANE lidera el mejoramiento continuo de la calidad de la información básica y de la capacidad de las instituciones para generarla y difundirla, en los ámbitos nacional e internacional, especialmente en el regional andino, mediante la ejecución de actividades académicas de alto nivel. En desarrollo de su objetivo, se ha conseguido incrementar el número de matriculados en formación virtual en un 369%, mientras que para formación presencial se ha logrado un incremento del 3% (comparativo año 2012 con el año 2013), la mayor participación se presentó en los cursos de

“*Interpretación y Análisis de indicadores sociales, económicos y demográficos*” que contó con 150 personas matriculadas, y en “*Gerencia de proyectos*” que contó con un total de 93 personas matriculadas.

CANDANE está gestionando la publicación del sexto número del Magazín de la Gestión Estadística, edición con la cual busca unirse a la celebración de los 60 años del DANE 1953-2013. En esta edición se contará con artículos como “El DANE y el derecho de los ciudadanos a la información pública”, “La estadística en Colombia, una evolución fundamental para la toma de decisiones”, “Síntesis de la historia de los censos en Colombia”, “La medición del mercado laboral en Colombia”, “La evolución de la cooperación internacional en el DANE en el marco del contexto internacional”, “Estadísticas, confianza y gobernabilidad democrática en un mundo globalizado”, “Fortalecimiento de la actividad estadística oficial en Colombia: un propósito del Proyecto de la Ley Estadística”, entre otros.

Se estableció el Miércoles DT – CANDANE que es el escenario en el que se exponen los trabajos de investigadores que estudian diversas temáticas y que han producido Documentos de Trabajo (working paper). Mediante el trabajo en equipo con CANDANE se logra alcanzar un nivel académico suficiente para ser publicados en la página web del DANE. En este cuatrimestre se está llevando a cabo el segundo ciclo de “*Miércoles DT – CANDANE*” en el cual se han llevado a cabo presentaciones sobre: “Los Censos Nacionales Agropecuarios de 1960-1970”, “Diferencial salarial entre sindicalizados y no sindicalizados”, “Hacia la Construcción de un desarrollo sostenible a partir de la Investigación Estadística Ambiental” eventos a los cuales han asistido en total 87 personas, contando con la participación de diferentes entidades externas como la Unidad de Restitución de Tierras, Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural, Departamento Nacional de Planeación, Corporación Colombia Internacional, Ministerio de Trabajo, Fedesarrollo, Cifras y conceptos, IDEAM, PNUD, Corpoica, Universidad Externado y Secretaría de Hacienda Distrital.

El DANE cuenta con diferentes medios de comunicación externos, donde los ciudadanos pueden consultar la información generada por la entidad en materia de las estadísticas oficiales de Colombia; esto es a través de la página WEB, comunicados de prensa, boletines y redes sociales: FACEBOOK, TWITTER y YOUTUBE.

Para los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2013 se atendió un total de 46.371 usuarios, incluyendo presenciales, telefónicos, de programas de Cultura Estadística, Divercity, por Orfeo y correo electrónico.

El mayor volumen de consultas realizadas por los usuarios del DANE recae sobre las temáticas Censo Población y Demografía, Índices de Precios, Cuentas Nacionales, Gran Encuesta de Hogares, Comercio Exterior, Industria. Estas consultas constituyeron el 73,9% del total de la información suministrada a través de los distintos canales para los meses de enero a septiembre de 2013. La información más demandada en el mes de Septiembre de 2013 fue la relacionada con Censos y Demografía.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Las normales que se presentan en cumplimiento de la misión institucional, sin embargo, son escenarios tomados como oportunidades de mejoramiento continuo, con la finalidad de garantizar la prestación del servicio con eficiencia, eficacia y oportunidad.

Avances

Dando cumplimiento al Seguimiento a las Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el Decreto 2641 de 2012 se realizó la publicación del seguimiento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano” con corte al 31 de Agosto de 2013.

La Oficina de Control Interno viene dando cumplimiento a la presentación de informes a los Entes de control, de conformidad con las normas legales vigentes.

Para este cuatrimestre la Oficina de Control Interno ha dado cumplimiento al Plan Anual de Auditorías Internas – PAAI, donde se presenta una ejecución del 100% en la realización de las auditorías internas de gestión, donde se ha desarrollado la evaluación independiente de a nueve procesos del DANE, dichos procesos han sido; Gestión de Recursos Físicos, Administración de Recursos Informáticos, Soporte Informático, Administración de Recursos Financieros, Gestión de Talento Humano y Soporte Legal, y de igual manera se han evaluado procesos de la cadena del valor de la Entidad como lo es Producción Estadística, Detección y Análisis de Requerimientos y Difusión Estadística.

En la ejecución del PAAI se ha programado la evaluación con un alcance a nivel nacional donde se han realizado auditorías a cuatro Operaciones Estadísticas, que generan datos relevantes para la toma de decisiones para el gobierno. Estas Operaciones Estadísticas han sido la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, Encuesta de Sacrificio de Ganado ESAG, Sistema de información de precios y abastecimiento SIPSA y Encuesta Nacional agropecuaria ENA.

En la cobertura de estas auditorías, el equipo auditor ha verificado la gestión y operación de los equipos en campo, verificando con cada una de las fuentes y ciudadanos que suministran información para la generación del dato estadístico, evaluando el cumplimiento de los estándares de calidad, cobertura, confiabilidad y oportunidad de acuerdo con los lineamientos estadísticos y así asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información.

En el segundo ciclo de la vigencia 2013 se está adelantando las auditorías a las Direcciones Territoriales de Cali, Medellín, Bucaramanga, Manizales y Barranquilla y las subsedes de Pasto, Apartado, Cúcuta, Ibagué, Santa Marta y Riohacha, donde a través de las funciones de la Oficina de Control Interno se han desarrollado actividades de fortalecimiento en Control Interno, y se contribuye con el mejoramiento continuo de la Entidad a través de la identificación temprana de no conformidades, de esta manera velar por las actividades y recursos de la organización.

Se resalta la evaluación realizada durante el primer ciclo de auditoría de control interno (vigencia 2013) al proceso de Producción Estadística (PES) en la línea de investigación de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH por cuanto han sido verificados y evaluados en campo a través de entrevistas a 219 hogares, en 55 segmentos, en 22 municipios los lineamientos que rigen la encuesta encontrado como resultado el cumplimiento de cobertura, calidad y oportunidad de la información recolectada.

Como resultado de las auditorías internas de gestión y calidad adelantadas a los diferentes procesos, se han elaborado los planes de mejoramiento, en donde los líderes de proceso desde Nivel Central en coordinación con los Directores Territoriales, presentaron las acciones preventivas y/o correctivas a desarrollar necesarias para subsanar o solucionar los hallazgos planteados por la Oficina de Control Interno en cada uno de los informes; a dichas acciones se les realizó seguimiento de manera trimestral, presentando los resultados en el Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control y Gestión.

La Oficina de Control Interno viene realizando sensibilizaciones y fomento de la cultura de auto control en las Direcciones Territoriales y subseces visitadas en temas como: Autocontrol, Autoevaluación y herramientas del Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI, entre otros; contando con un total de 613 personas sensibilizadas en lo corrido del año 2013, tal como se muestra a continuación:

CIUDAD	AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013	
	I SEMESTRE No. PERSONAS	II SEMESTRE No. PERSONAS	I SEMESTRE No. PERSONAS	II SEMESTRE No. PERSONAS	I SEMESTRE No. PERSONAS	II SEMESTRE No. PERSONAS
Barranquilla	0	0	0	90	14	111
Medellín	0	0	0	0	26	81
Manizales	0	0	0	117	32	79
Bucaramanga	0	0	0	0	30	109
Cali	0	0	0	0	45	29
Bogotá	0	0	0	0	0	N/A
Nivel Central	0	32	30	0	45	12
TOTAL	0	32	30	207	192	421

Con respecto al seguimiento efectuado al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con corte al 30 de Septiembre de 2013 (vigencia auditada 2011), se observó que continua con un avance total del Plan de Mejoramiento del 97.96%. Su cumplimiento de acuerdo a lo programado es del 100% para el DANE, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente una acción que continúa en estado de ejecución y dentro de los plazos establecidos.

En el mes de Julio 2013 se suscribió el Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República (correspondiente a la Vigencia Auditada 2012), donde se suscribieron 22 hallazgos; el porcentaje de avance de los hallazgos reportados para esta vigencia auditada corresponde al 8.95%, y presenta un cumplimiento del 100% al 30 de septiembre de 2013.

Entre el 9 y el 14 de septiembre de 2013 el DANE atendió la visita de dos delegados de Icontec para realizar el proceso de auditoría de renovación en las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000: 2009. Con ello se buscaba determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma, evaluar la capacidad del sistema para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables al alcance y a la norma, determinar la eficacia en la implementación y mantenimiento del sistema e identificar oportunidades de mejora.

En el proceso de auditoría externa por parte del ente certificador (ICONTEC), tuvo un alcance a DANE Central y las Direcciones Territoriales Medellín, Cali, Bucaramanga y Barranquilla.

Para el año 2013, y como resultado de esta auditoría el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas -DANE renovó el Certificado de Gestión de la Calidad, según la Norma ISO 9001:2008 y la Norma NTCGP 1000 versión 2009.

A continuación se presenta el histórico de los resultados obtenidos de las Auditorías de Calidad Adelantadas por el ente Certificador durante los últimos tres años:

AÑO	2011	2012	2013
Certificador	ICONTEC	ICONTEC	ICONTEC
Certificado	Se mantiene la certificación del S.G.C	Se mantiene la certificación del S.G.C	Se renueva el certificado del S.G.C
Hallazgos	2 N.C. Menores	0	3 N.C. Menores
Oportunidades Mejora	18	28	31

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Art.9 y al Decreto Nacional No.019 de 2012, Art.231; que establecen *“Reportes del responsable de control interno”*: *“El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces en una entidad de la rama ejecutiva del orden nacional será un servidor público de libre nombramiento y remoción, designado por el Presidente de la República. Este servidor público, sin perjuicio de las demás obligaciones legales, deberá reportar al Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, así como a los Organismos de Control, los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en el ejercicio de sus funciones.”*

Es así como la Oficina de Control Interno realizó la primera remisión de los resultados obtenidos, a los Organismos de Control en los casos en que al parecer existieron posibles irregularidades:

ORGANISMO DE CONTROL	No. HALLAZGOS	CIUDAD
Control Interno Disciplinario	4	VALLEDUPAR, TUNJA, ARMENIA y PEREIRA
Contraloría General de la República	3	VALLEDUPAR, TUNJA y PEREIRA

Estado general del Sistema de Control Interno

La Oficina de Control Interno de conformidad con sus funciones y competencias, implementó actividades de sensibilización a Nivel Nacional, en procura de fortalecer el Sistema de Control Interno y con el ánimo de proporcionar una adecuada sostenibilidad y generar impactos positivos en el desarrollo de los procesos.

Teniendo en cuenta las auditorías adelantadas por la Oficina de control Interno en cumplimiento de su PAAI - 2013, donde se verifica la efectividad de los controles establecidos para cada uno de los procesos, el cumplimiento de las metas establecidas a los planes de mejoramiento suscritos, los avances en los indicadores establecidos, entre otros, se establece que el Sistema de control Interno cuenta con productos documentados e implementados para los cuales la Entidad ha realizado diversas actividades en aras de garantizar su mantenimiento y sostenibilidad; dando cumplimiento a la normatividad establecida.

Recomendaciones

Continuar con la homologación de las TRD y los códigos de Calidad de cada área en Nivel Central y Direcciones Territoriales, incluyendo los códigos de calidad asignados con el fin de asegurar la trazabilidad y el control documental. Así mismo, se recomienda que por autocontrol, los equipos de trabajo realicen las socializaciones sobre la Implementación de los lineamientos de archivo.

Fortalecer las estrategias para generar mejoras en el conocimiento, interiorización y apropiación del Sistema de Control Interno en la Entidad (Nivel Central, Direcciones Territoriales y Sedes) en concordancia con los objetivos institucionales y dentro del marco del Sistema Integrado de Gestión.



Firma